

60
5

55

1802

1802

MERRILL A. M. B. S. 1802-1802

1802

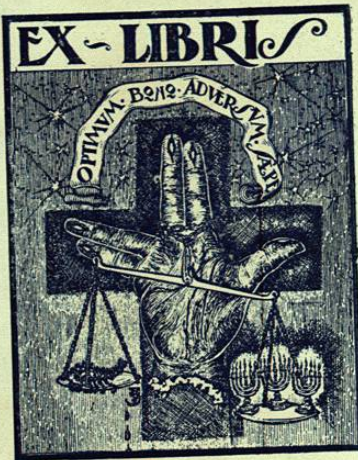
1802

BT660
.P85
R6

1802

1802

1802



1020000197

LIC. IGNACIO HERRERA TEJERA

LA SANTA PROVICIA
DE RELIGIOSOS FRANCISCANOS
DE MICHUACAN
MEXICO
D. E. P. Fr. Juan Placido...



104256

MARIALES PANEGÍRICOS,
QUE EN LOS TRES ULTIMOS
CAPITULOS PROVINCIALES
QUE HA CELEBRADO
LA SANTA PROVINCIA
DE RELIGIOSOS FRANCISCANOS
DE MICHOACAN

EN LA M. NOBLE Y M. LEAL CIUDAD DE QUERETARO,
PREDICÓ

EL R. P. FR. JOSEPH FRANCISCO DE LA ROCHA,
*Lector de Prima de Sagrada Teología en el Colegio
Real y Pontificio de la Purísima Concepcion de Celaya,
y Comisario Visitador del Tercer Orden de N. S.*

P. S. Francisco de esta Ciudad.

De Mariana Mica y Castañeda
SALEN A LUZ

POR EL SINDICO GENERAL

DE DICHA PROVINCIA Y DEL CONVENTO GRANDE
DON ANTONIO LORENZO DE ORGE

REGIDOR HONORARIO EN LA EXPRESADA CIUDAD DE QUERETARO.



MEXICO: En la Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros,
calle del Espíritu Santo, año de 1802



BT 660
P. 85
R 6

MARIALES PANEGIRICOS
QUE EN LOS TRES ULTIMOS
CAPITULOS TRONUNCIALES
QUE HA CELEBRADO
LA SANTA PROVINCIA
DE RELIGIOSOS FRANCISCANOS

DE MICHOCAN

EN LA M. NOBLE Y M. LEAL CIUDAD DE GUERETARO

PREDICO

El R. P. Fr. Joseph Francisco de la Rocha,
Lector de Prima de Sagrada Teologia en el Colegio
Real y Pontificio de la Purissima Concepcion de Celaya,
y Comisario Visitador del Tercer Orden de N. S.

P. S. Francisco de esta Ciudad.

SALVE A LUZ

POR EL SINDICO GENERAL

DE DICHA PROVINCIA Y DEL CONVENTO GRANDE

DON ANTONIO LORENZO

REGIDOR HONORARIO EN LA REPRERADA CIUDAD



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

EL BUEN PRELADO

OBJETO

DE LAS DELICIAS DE LA IGLESIA.
SERMON PANEGIRICO-MORAL,
EUCARISTICO Y GRATULATORIO

PREDICADO

En el Templo del Real Convento de Religiosas de Santa Clara de Jesus en la funcion de Gracias, que la Santa Provincia acostumbra celebrar allí en todos sus Capítulos por el feliz acierto en sus elecciones.

DIXOSE

En la que celebró el dia tres de Mayo de 1795, en que fué electo en Ministro Provincial el M. R. P. Predicador General, ex-Custodio Fr.

JOSEPH LARRODE.



EL BUEN PREDICADO

OBJETO

DE LAS DELICIAS DE LA IGLESIA

SERMON PANEGIRICO-MORAL

EUCARISTICO Y GRATULATORIO

PREDICADO

En el Templo del Real Convento de Religiosas de Santa Clara de Jesus en la funcion de Gracia, que la Santa Provincia acostumbra celebrar allí en todos sus Capítulos por el feliz acierto en sus elecciones.

DIXOSE

En la que celebró el día tres de Mayo de 1792 en que fué electo en Ministro Provincial el M. R. P. Predicador General, ex-Castodio Fr.

JOSEPH LARRODE



PARECER DEL R. P. Fr. JOSEPH DE LA CRUZ Carmelita Descalzo, Prior del Convento de San Sebastian de esta Capital.

EXMÔ. SEÑOR.

Por orden superior de V. E. he leído con atención los tres Sermones, que en los tres últimos Capítulos que ha celebrado la Santa Provincia de Religiosos Franciscanos de Mechoacán en la Ciudad de Querétaro, dixo el R. P. Lector Fr. Joseph Francisco de la Rocha. Cada uno es un nuevo testimonio del ya acreditado zelo y christiana eloqüencia de su Autor. Los asuntos edificantes que promueven; su division clara; la invencion ingeniosa; la disposicion metódica de sus partes y enlaces con que las une; la fuerza de sus pruebas, y sagrada erudicion con que las anima; y la naturaleza de un estilo fluido, limpio y agradable, las hacen unas Oraciones completas en su línea: Por esto y no haber hallado en ellas cosa contraria á nuestra santa Fé, buenas costumbres y regalías de S. M. (que Dios guarde) juzgo (salvo siempre otro mejor parecer) que podrá V. E. si es de su superior agrado, dar licencia para que se impriman. Convento de Carmelitas Descalzos de esta Ciudad de Mexico, á 9 de Abril de 1802.

EXMÔ. SEÑOR.

Fr. Joseph de la Cruz.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

El Exmô. Señor Don Felix Berenguer de Marquina, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E., Presidente de su Real Audiencia, &c. &c. visto el antecedente Parecer concedió su licencia para la impresion de este Sermon por su Decreto de 10 de Mayo de 1802.

PARECER DEL SR. DR. D. JOSEPH ANGEL

GAZANO Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, y Capellan mayor del Convento de Religiosas Recoletas de Santa Brígida &c.

SEÑOR PROVVISOR.

En los tres adjuntos Sermones que V. S. remite á mi censura, predicados por el R. P. Lector Fray Joseph Francisco de la Rocha, se dexan ver la instruccion vasta, buen juicio y talentos propios para Orador sagrado de que está adornado su Autor. En ellos, baxo de un estilo fluido, natural, dulce y eloqüente, reúne la solidez de la doctrina con la ingeniosa invencion, y la feliz y juiciosa aplicacion de la sagrada Escritura, con una sólida piedad y una erudicion exquisita y modesta, qualidades que hacen estas Oraciones al mismo tiempo útiles que delectables. En este concepto, y de no contener cosa alguna contra nuestra santa Fé, buenas costumbres, y regalías de S. M. podrá V. S. siendo de su superior agrado, dar la licencia que se pretende para su impresion. Mexico Abril 3 de 1802.

Dr. Joseph Angel Gazano.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

El Señor Dr D. Joseph Maria Bucheli, Juez Provvisor y Vicario general en Sede vacante de este Arzobispado, visto el Parecer que antecede concedió su licencia para la impresion de este Sermon, como consta por su Decreto de 5 de Abril de 1802.

APROBACION DEL M. R. P. FRAY JOSEPH

MARIA CARRANZA Lector Jubilado, Padre ex-Ministro Provincial Inmediato de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan, su Cronista, y Regente de Estudios del Convento grande de N. S. P. San Francisco de Querétaro: y del Reverendo Padre Fray Joseph Pablo Sanchez Lector Jubilado, ex-Definidor, y Custodio actual de la misma Santa Provincia.

M. R. P. N. MINISTRO PROVINCIAL.

En obediéncia al Superior orden de V. P. M. R. hemos leído con mucha complacencia los tres Sermones que habiamos ya oido predicar en nuestras funciones Capitulares al Padre Fray Joseph Francisco de la Rocha Lector de Prima de sagrada Teología en el Colegio de la Purísima Concepcion de Celaya, y Comisario Visitador de la Tercera Orden de aquella Ciudad. En estas Oraciones sagradas, no solo brillan la fina literatura de su Autor, y sus talentos para el ministerio Apostólico, sino tambien su fervorosa devocion á la Santísima Virgen del Pueblito nuestra Patrona, cuyas glorias promueve con mucha solidez y uncion. Por lo qual, y no tener cosa alguna que se oponga á la santa Fé Católica, buenas costumbres, ni regalías de S. M. somos de parecer que V. P. M. R. siendo servido, puede dar licencia para que se impriman. Este es nuestro dictamen, salvo &c. En el Convento grande de N. S. P. San Francisco de Querétaro á quatro de Marzo de mil ochocientos y dos años.

*Fr. Joseph Maria
Carranza.*

Fr. Pablo Sanchez.

E FRAT ANTONIO CANALS DE LA REGU-
lar Observancia de N. S. P. San Francisco, Pre-
dicador General de jure, ex-Definidor, Ministro
Provincial de esta Santa Provincia de los Glorio-
sos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoa-
can, y Siervo &c.

POR las presentes, firmadas de nuestra mano y nom-
bre, selladas con el Sello mayor de nuestro Oficio, y re-
frendadas de nuestro Pro-Secretario, concedemos nuestra
bendicion y licencia para que puedan darse á la prensa
tres Sermones que predicó en funciones Capitulares el
Padre Lector de Prima de sagrada Teologia de nuestro
Real y Pontificio Colegio de la Purísima Concepción de
Celaya Fray Joseph Francisco de la Rocha, atento á ha-
ber sido examinados de comision nuestra, y no tener cosa
que se oponga á nuestra santa Fe, buenas costumbres, y
regalias de S. M. que Dios guarde. Dadas en este nues-
tro Convento grande de N. S. P. San Francisco de Que-
rétaro á seis dias del mes de Marzo de mis ochocientos y
dos años.

Fr. Antonio Canals,

Ministro Provincial.

Por mandado de S. P. M. R.

Fr. Manuel Cardoso,

Pro-Secretario.

Lugar  del Sello.

Reg. en el Reg. de Proá. fol. 32 vuel.

(1.)



BEATUS VENTER QUI TE PORTAVIT,
& ubera quæ suxisti. Lucæ cap. 11.

Dichoso el vientre que te cargó y los pechos
que te alimentaron.



ESTA expresion gratulatoria sacaron de
los labios de una piadosa muger en el
transporte de su gozo la gratitud y la
admiracion. Un favor, que en la libertad de un
energúmeno acababa de hacer el Dios Hombre
á la nacion hebréa, y una instruccion saludable
que por resulta de él les dirige á las turbas, ex-
citan el agradecimiento, sorprenden el pasmo,
y transportando dulcemente á la fervorosa Mar-
cela, la hacen que á voz en grito alabe al Bien-
hechor, aplaudiendo el vientre y los pechos de la
que tuvo la gran dicha de ser escogida para su
Madre. ¿Y qué os parece, Padres Religiosísimos?
¿No podia yo tomar prestadas esta mañana estas
voces festivas, y aplicándolas con la debida pro-
porcion, aplaudir con ellas á esta Provincia san-